



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES	
I. Nombre de la regulación.	II. Fecha de expedición o publicación.
Ley de Ingresos 2024	30 de Diciembre de 2023. Periódico Oficial del Estado de Chihuahua No. 104
III. Vigencia de la regulación.	IV. Autoridades que la emiten.
N/A	El H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua
V. Autoridades que la aplican.	
Secretaría del H. Ayuntamiento	
VI. Ámbito de Aplicación	
Administración Pública Municipal	
VII. Fecha en que ha sido actualizada.	VIII. Tipo de ordenamiento jurídico.
N/A	Ley de Ingresos
IX. Índice de la Regulación.	
N/A	
X. Objeto de la Regulación.	
El objetivo principal de este Presupuesto es garantizar la asignación eficiente de los recursos financieros del Estado para cumplir con las responsabilidades en materia social y de seguridad del Gobierno, así como atender las necesidades de la población y promover el desarrollo.	
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados.	
Materia presupuestal fiscal y de gasto público.	
XII. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación.	
Código Municipal para el Estado de Chihuahua, Código Fiscal del Estado de Chihuahua.	
XIII. Trámites o servicios relacionados con la regulación	



Certificado de antecedentes policíacos, certificado de identificación, certificado de modo honesto de vivir, certificado de residencia.

XIV. Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas relacionadas con la regulación

La Ley de Ingresos encuentra su fundamento en dos artículos de nuestra Constitución, el primero de éstos el artículo 31 que establece la obligación de todos los mexicanos de contribuir para los gastos públicos de la Federación, el Distrito federal y de los estados y municipios en que residan de manera proporcional y equitativa que dispongan sus leyes. De igual manera, el artículo 73 fracción VII atribuye al Congreso de la Unión la facultad de establecer las contribuciones para cubrir el presupuesto.

XV. Las demás que establezcan los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Nacional

N/A